



Controles de salud del COVID-19 en escuelas, guarderías y programas para niños y jóvenes

ACTUALIZADO el 10 de agosto de 2020

La siguiente guía fue desarrollada por el Departamento de Salud Pública de San Francisco para su uso en escuelas, guarderías y programas para niños y jóvenes. Esto se publicará en <http://www.sfdcp.org>. Esta hoja de recomendaciones puede cambiar a medida que se actualice la información.

AUDIENCIA: Programas que realizan la detección de síntomas de COVID-19 en los niños y jóvenes que llegan a sus programas.

Resumen de cambios desde la versión del 9 de junio de 2020

La guía se actualizó para reflejar las actualizaciones de los Centros de Control y la Prevención de Enfermedades (Centers for Disease Control and Prevention, CDC):

- Actualizaciones sobre los criterios de regreso a la escuela
- Actualizaciones sobre preguntas de detección
- Se agregaron preguntas frecuentes sobre las definiciones de "cohorte" y "contacto cercano"

ANTECEDENTES: La Orden de Salud de San Francisco exige que los niños y jóvenes en las escuelas, las guarderías y otros programas para niños y jóvenes sean evaluados todos los días para detectar fiebre y otros síntomas del COVID-19 antes de permitir que los niños ingresen al programa. Este documento resume quién debe ser revisado, cómo hacer los controles y las condiciones que deben cumplirse antes de que un niño pueda regresar a un programa después de tener los síntomas del COVID-19.

Para obtener una guía sobre la realización de pruebas de detección de síntomas y revisiones de temperatura para adultos, consulte ["Asking COVID-19 Screening Questions at Any Business, Organization or Facility \(Cómo hacer las preguntas de evaluación del COVID-19 en cualquier empresa, organización o establecimiento\)"](#).

Revisiones de salud del COVID-19: a quién se debe evaluar

Se debe preguntar a todas las personas que ingresen a la escuela, al programa para jóvenes o a la guardería sobre los síntomas del COVID-19 y la exposición al COVID-19, incluidos el personal, los niños, los padres o tutores, los cuidadores, los contratistas y los visitantes.

- No se necesita revisar al personal de emergencia que esté acudiendo como respuesta a una llamada al 9-1-1.
- No se debe permitir el ingreso al plantel a adultos con síntomas o que estuvieron expuestos al COVID-19.
- Se debe enviar a casa a los estudiantes que presenten síntomas. Mantenga en una sala de aislamiento designada a los estudiantes que esperan a que vengan por ellos.



Verificación de síntomas: qué preguntar y qué buscar

La verificación de síntomas consta de dos partes: hacer preguntas y observar si el niño se ve enfermo.

Haga las siguientes preguntas a los padres o tutores

Los padres o tutores pueden proporcionar respuestas por correo electrónico, una aplicación o un formulario en línea u otra forma de comunicación antes de que llegue el niño ese día. Todas las respuestas deben enviarse el día en que el niño asista.

- ¿Su hijo ha tenido **contacto cercano** con una persona con COVID-19 confirmado?

Para los niños menores de 12 años, el **contacto cercano** significa que el niño estaba en el mismo grupo o cohorte con otro niño o adulto que tiene COVID-19. El contacto cercano también es real si el niño estuvo a menos de 6 pies de alguien con COVID-19 confirmado durante 15 minutos o más.

- ¿Su hijo tiene alguno de estos **síntomas**?
 - Fiebre o escalofríos O temperatura de 100.4 grados Fahrenheit o más
 - Dolor de garganta
 - Nueva tos no controlada que causa dificultad para respirar (para los estudiantes con tos crónica alérgica o asmática, un cambio en su tos habitual)
 - Diarrea, vómito o dolor abdominal
 - Aparición de dolor de cabeza intenso, especialmente con fiebre.

Examen visual

El examen visual permite que un programa envíe a un niño a casa si el niño se ve enfermo al llegar, incluso si el padre o tutor dice que el niño no tiene síntomas. Observe al niño o joven en busca de síntomas de enfermedad como mejillas sonrojadas, dificultad para respirar, fatiga o irritabilidad extrema. Si el niño está sonrojado o respira rápidamente debido al calor o al ejercicio, dele tiempo para que se refresque y luego observe si todavía se ve enfermo.

Toma de temperatura

El Departamento de Salud Pública de San Francisco (San Francisco Department of Public Health, SFPDH) no requiere que se tome la temperatura. Si elige que se tome la temperatura, el SFPDH recomienda termómetros "sin contacto"; solo se deben usar los termómetros de contacto con el niño (bajo la lengua o el brazo, frente, etc.) cuando el personal tenga sospecha de fiebre o enfermedad

Aunque no es obligatorio, los programas pueden optar por exigir que se tome la temperatura a las personas que ingresan al edificio, ya sea en el lugar o por los padres o tutores en casa. Los programas pueden permitir que los padres o tutores informen esto por correo electrónico, mediante un formulario en línea o mediante alguna otra forma de comunicación.



- Según [la División de Autorización de Atención Comunitaria \(Community Care Licensing Division, CCLD\)](#) y el [Departamento de Servicios Sociales de California \(California Department of Social Services, CDSS\)](#), los programas de cuidado infantil que opten por tomar la temperatura cuando lleguen los niños o el personal, solo pueden usar termómetros "sin contacto" (infrarrojos) para tomar la temperatura de manera rutinaria.
- Para obtener orientación sobre cómo tomar la temperatura de forma segura, consulte <https://www.sfcpc.org/temperature>

Si el niño tiene una temperatura de 100.4 grados Fahrenheit o más, envíelo a casa.

Requisitos para que un niño regrese a una escuela, guardería o programa para niños y jóvenes después de haber tenido síntomas del COVID-19

Si el niño se hace la prueba, puede regresar después de que

- La prueba del COVID-19 haya sido negativa Y
- No ha tenido fiebre durante 24 horas, sin tomar medicamentos para bajar la fiebre como acetaminofeno (Tylenol) o ibuprofeno (Advil, Motrin), Y
- Los síntomas han mejorado. No es necesario que los síntomas hayan mejorado completamente.

El padre o tutor debe mostrar documentación de la prueba negativa del niño, por ejemplo, una copia del resultado de la prueba o un mensaje de la clínica o del lugar en donde se realizó la prueba que indica que la prueba fue negativa. Puede ser de forma electrónica. No se necesita una nota del médico por separado.

Esta suele ser la forma más rápida para que el niño regrese.

Si el niño no se hace la prueba, puede regresar después de que:

- Hayan pasado 10 días desde que comenzaron los síntomas
- Los síntomas han mejorado.
- No ha tenido fiebre durante 24 horas, sin usar medicamentos para reducir la fiebre como acetaminofén (Tylenol), ibuprofeno (Motrin, Advil) o naproxeno (Aleve)

No se necesita una nota de la clínica o del médico.

Excepciones: nota del médico o nota clínica

Si un padre o tutor tiene una nota de un médico o una clínica que dice que el niño puede regresar antes, el programa debe aceptar la nota, incluso si el padre o tutor dice que al niño no se le hizo la prueba para el COVID-19. La nota puede ser un correo electrónico, un mensaje electrónico o parte de un resumen posterior a la consulta. Esto no es común.

Algunas veces, los síntomas de un niño se deben claramente a otra causa, como faringitis estreptocócica o enfermedad de manos, pies y boca. En esta situación, el proveedor puede autorizar a un niño a regresar al campamento o cuidado infantil. Esto no significa que el niño no tiene el COVID-19. Muchos niños con COVID-19 no tienen ningún síntoma. Solo significa que se encontró una causa definitiva diferente del COVID-19 para los síntomas que mantuvieron al niño fuera del programa.

Qué hacer cuando se debe enviar a casa a un niño



- Diga al padre o tutor que el niño no puede asistir al programa ese día.
- Indíquele que se comunique con su médico o clínica habitual.
- Entregue el folleto “Para padres y tutores: controles de salud del COVID-19 en escuelas, guarderías y programas para niños y jóvenes.” (Consulte los materiales en <https://www.sfdcp.org/>.) El folleto enumera las condiciones requeridas para que el niño regrese al programa y tiene instrucciones sobre cómo hacerse la prueba.
- Recuerde a los padres o tutores que el niño debe quedarse en casa hasta que cumpla las condiciones para regresar al programa.

Preguntas frecuentes

¿Qué significa "grupo" o "cohorte"?

Una cohorte es un grupo estable con membresía fija que permanece unido durante todas las actividades (por ejemplo, almuerzo, recreo, etc.) y evita el contacto con otras personas o cohortes.

¿Cuál es la definición de "contacto cercano"?

Un contacto cercano se define como una persona que está a < 6 pies de la persona infectada durante > 15 minutos. Para cohortes de niños menores de 12 años, el SFDPH considera que todo el personal y los niños de una cohorte son contactos cercanos. Para cohortes de cualquier edad, si las personas han pasado tiempo juntas en interiores, entonces es posible que toda la cohorte, el salón de clases u otro grupo deba considerarse expuesto.

¿Qué hacer si el padre o tutor no está seguro de responder “Sí” a la pregunta sobre los síntomas?

Pida a los padres o tutores que se enfoquen en si el síntoma es NUEVO, DIFERENTE de la enfermedad habitual de su hijo o NO TIENE EXPLICACIÓN. Exhorte a los padres o tutores a confiar en su intuición. Ejemplo.

- El niño tiene asma. Con frecuencia tose al hacer ejercicio o al tener alergias.
 - Tiene su tos habitual. → NO, esto no es nuevo ni diferente.
 - Su tos suena diferente y está tosiendo con más frecuencia → Sí, esto es diferente de lo habitual

¿Qué hacer si un padre o tutor dice que no le puede realizar la prueba al niño?

- Pregúntele si ya llamó a estos tres lugares:
 - El médico o clínica habitual de su hijo (opción preferida)
 - Centro de Llamadas para Citas de Pacientes Nuevos del SFDPH para el COVID-19 al 415-682-1740 si no tiene seguro
 - Centro de Salud de Mission Neighborhood al 415-552-3870 extensión 2217
- Envíe un correo electrónico o llame al Centro de Escuelas y Cuidado Infantil del SFDPH al (415) -554-2830 si el padre o tutor aún no ha podido obtener un examen; presione 1 para COVID-19, después presione 6 para Schools
Correo electrónico: Schoolschildcaresites@sfdph.org



Hoja para el control de salud del COVID-19 en niños y jóvenes

Antes de comenzar

Verifique si el niño estuvo ausente o fue enviado a casa porque estaba enfermo. De ser así, asegúrese de que cumpla las condiciones requeridas para regresar al programa antes de iniciar la evaluación de salud del COVID-19. Comience la detección separando al niño a 6 pies de distancia.

Paso 1: Pregunte y observe si existen síntomas

¿Ha tenido su hijo contacto cercano con una persona con COVID-19 confirmado durante al menos 15 minutos a 6 pies de distancia o dentro del mismo grupo o cohorte (si es menor de 12 años)?	SÍ/NO
--	-------

<p>¿Su hijo tiene alguno de estos síntomas?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fiebre o escalofríos O temperatura de 100.4 grados Fahrenheit o más • Dolor de garganta • Nueva tos no controlada que causa dificultad para respirar (para los estudiantes con tos crónica alérgica o asmática, un cambio en su tos habitual) • Diarrea, vómito o dolor abdominal • Aparición de dolor de cabeza intenso, especialmente con fiebre. 	SÍ/NO
---	-------

Observe al niño. ¿Se ve enfermo? Observe en busca de síntomas de enfermedad como mejillas sonrojadas, dificultad para respirar, fatiga o irritabilidad extrema. Si el niño está sonrojado o respira de forma agitada debido al calor o al ejercicio, dele tiempo para que se refresque.

El niño se ve enfermo	SÍ/NO
-----------------------	-------

Si responde SÍ a algo O el niño se ve enfermo →→→ **ENVÍELO A CASA (consulte las instrucciones a continuación)**

Si responde NO a todos los síntomas Y el niño se ve bien Y el programa elige hacer una prueba de temperatura →→→ **VAYA AL PASO 2.**

Paso 2 (opcional): tome la temperatura con un termómetro sin contacto

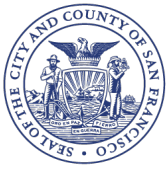
Pida al niño que se acerque. Mantenga la cara detrás del separador.

Temperatura de 100.4 °F o mayor	SÍ/NO
---------------------------------	-------

Si responde SÍ a que tiene temperatura de 100.4 °F o mayor →→→ **ENVÍELO A CASA (consulte las instrucciones a continuación)**

Si responde NO →→→ **El niño puede entrar**
Dígale al niño "Por favor, lávate las manos ahora".

Cómo enviar al niño a casa



San Francisco Department of Public Health

Guía

Entregue a los padres o tutores una copia del folleto *“Para padres y tutores: controles de salud del COVID-19 en escuelas, guarderías y programas para niños y jóvenes.”* (Consulte los materiales en <https://www.sfgdcp.org/>)

Documente que el niño fue enviado a casa debido a que tenía fiebre o síntomas. ¡Recuerde proteger la confidencialidad!